



OFICIO N° 4111  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.27°/370

VALPARAÍSO, 20 de mayo de 2022

La Diputada señora CLAUDIA MIX JIMÉNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de solucionar una grave problemática que experimentan los vecinos de la Villa Los Héroes, gestionando la reparación de la una cañería rota que se encuentra en el pasaje Juan de Luigi Rossi N° 1440, generando pérdida de agua, daños y se ha constituido en un foco de infecciones.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3BC50B1172B12459



Para: Honorable Diputado Raul Soto Mardones Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados.

De: Honorable Diputada Claudia Mix.

Oficio: Ilustre Municipalidad de Maipú.

Materia: Solicita información.

Fecha: 19 de mayo, 2022

---

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie al **Sr. Tomás Vodanovic Escudero, alcalde de la Ilustre Municipalidad de Maipú**, para solicitar lo siguiente:

Vecinas y vecinos de la Villa Los Héroes, dan cuenta de una grave problemática que experimentan desde hace más de dos meses. Me señalan que hay una cañería rota en el pasaje Juan de Luigi Rossi #1440, dicha situación ha provocado pérdida de agua. Además, esta problemática ha generado que uno de los vecinos del sector tenga inundado de aguas estancadas en su antejardín, volviéndose un foco de infecciones, y hasta la fecha la municipalidad no se ha acercado para ver la problemática.



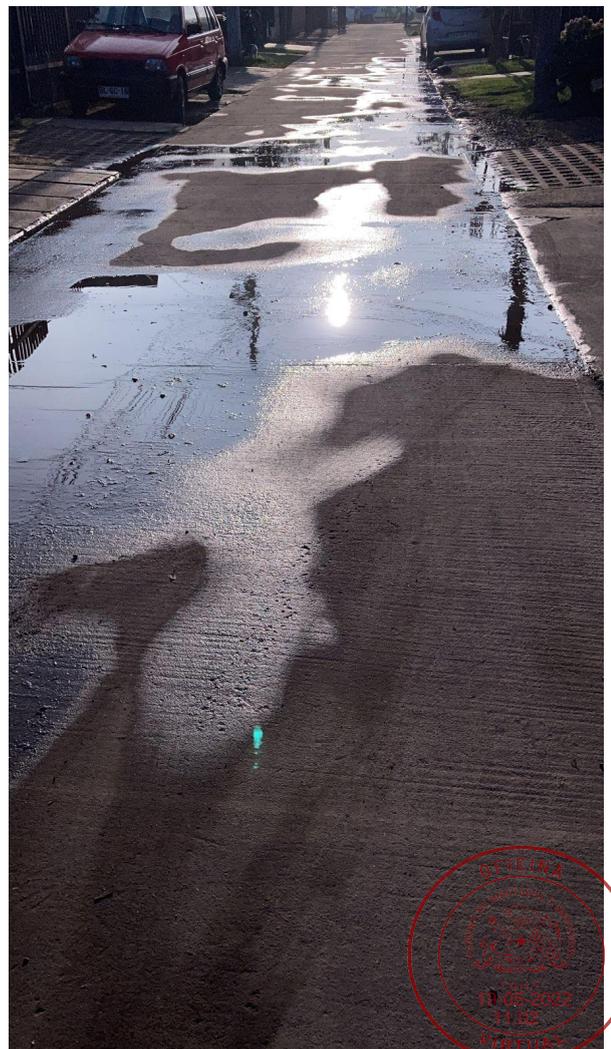
**Por tanto, solicito lo siguiente:**

1. Informar respecto al vínculo entre la comunidad Villa Los Heroes y la administración municipal actual, como si el municipio está en conocimiento de las problemáticas presentadas en este oficio.
2. Informar respecto a las gestiones que realizará la Municipalidad de Maipú en virtud de solucionar la problemática presentada por los y las vecinas en esta ocasión.

**H. Diputada Claudia Mix Jiménez**



**Antecedentes:**



GOBIERNO  
MUNICIPAL  
DE  
SANTA TERESA  
10-05-2022  
11:02  
P. 00000000

*Claudia Mix J*

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CLAUDIA MIX J.

